

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º y 2º	12	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		Módulo II		
MATERIA		Prácticas externas tutorizadas		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Investigación, desarrollo, control e innovación en medicamentos		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		UGR/Empresas		
PROFESORES⁽¹⁾				
UGR: Adolfin Ruíz Martínez				
DIRECCIÓN	Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Facultad de Farmacia, Despacho nº 69. Correo electrónico: adolfin@ugr.es			
TUTORÍAS	https://www.ugr.es/~tecfarma/docencia.html			
UGR: Natalia A. Navas Iglesias				
DIRECCIÓN	Dpto. Química Analítica, 3º planta sección de Química, Facultad de Ciencias. Despacho nº 13. Correo electrónico: natalia@ugr.es			
TUTORÍAS	http://quimicaanalitica.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes			
EMPRESAS: Tutores nombrados a tal efecto por acuerdo entre las empresas participantes y la Comisión Académica del Máster.				
DIRECCIÓN	En función de la empresa concreta			
TUTORÍAS	En función de la empresa concreta			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

- CB06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB07: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades □ CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG0 - Hablar bien en público
- CG1 - Capacitar a los alumnos a abordar problemas de forma científica, desde una perspectiva multidisciplinar, formulando hipótesis y objetivos para su resolución, extrayendo conclusiones fundadas que sean de aplicación en las ciencias farmacéuticas, biomédicas, tecnológicas y de la práctica farmacéutica, con especial énfasis en la investigación, desarrollo, control e innovación de productos farmacéuticos.
- CG4 - Saber aplicar las técnicas de investigación, tanto metodológicas como tecnológicas, en distintas áreas de estudio y enseñar a redactar correctamente un trabajo científico, informe o protocolo, empleados asiduamente en la investigación de productos sanitarios.
- CG5 - Saber plantear un diseño experimental, comprender y resolver el análisis de los datos experimentales mediante programas computacionales e interpretar los resultados.
- G6 - Utilizar eficazmente los recursos informáticos para la documentación, búsqueda de datos, confección y presentación de trabajos de investigación en los campos de las ciencias farmacéuticas.
- CG7 - Conocer los sistemas de gestión de la calidad que se pueden aplicar con relación a los ensayos de laboratorio para el control de calidad de fármacos, así como en el desarrollo de actividades de prevención frente a los riesgos debidos a usos de agentes químicos en el laboratorio.
- CG8 - Realizar trabajos bibliográficos sobre distintas patologías y los correspondientes prototipos terapéuticos.
- CG17 - Trabajar en equipos multidisciplinarios tanto a nivel de la industria farmacéutica como de organizaciones sanitarias.
- CG18 - Ser capaces de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Aunque las CE dependerán de la empresa u organismo en el que se realicen las prácticas externas, se destacan:

- CE5 - Saber cómo confeccionar y presentar comunicaciones científicas
- CE7 - Publicar los resultados de la investigación.
- CE12 - Adquirir conocimientos para el seguimiento farmacoterapéutico personalizado.
- CE18 - Conocer los ensayos de laboratorio para las validaciones en la industria farmacéutica.
- CE19 - Conocer las normas correctas de fabricación de medicamentos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- ✓ Adquirir destrezas para desenvolverse en cualquiera de las distintas secciones de una empresa farmacéutica o centro de investigación.
- ✓ Adquirir experiencia en distintas tareas empresariales, hospitalarias o departamentales.
- ✓ Adquirir experiencia en las funciones de las gestiones de calidad de los productos farmacéuticos y la seguridad en el trabajo.



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los contenidos de esta materia vienen condicionados y determinados por los convenios establecidos con las distintas empresas e instituciones. De manera genérica, estarán relacionados con:

- Aplicaciones de la investigación en el sector empresarial farmacéutico.
- Análisis, interpretación y valorización de distintas aplicaciones en investigaciones en el sector hospitalario.
- Sistemas organizativos más comunes en el sector empresarial o la administración educativa o biosanitaria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

En la página web del Máster se podrán encontrar las empresas y organismos que oferten prácticas externas en el curso académico 2020-21.

BIBLIOGRAFÍA

Miguel, A. Zabalza; El Practicum y las prácticas en empresa; Narcea, S.A. de Ediciones: Madrid (España), 2013. ISBN 9788427719132

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

En el siguiente enlace de la página web del Master, puede encontrarse un listado de destinos (empresas y organismos) en las que se realizan con frecuencia las prácticas externas del Master:

http://masteres.ugr.es/investigacionmedicamentos/pages/info_academica/practicasext/destinospracttuteladas

METODOLOGÍA DOCENTE

- ✓ Prácticas tuteladas en departamentos universitarios, centros de investigación, servicios hospitalarios o empresas biosanitarias con investigación biomédica.
- ✓ Tutorías individuales o en grupo con los profesores tutores y los tutores del centro de realización de las prácticas externas.
- ✓ Trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Observación por los tutores de las conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias, así como el grado de participación: 80 % de la calificación final.
- Tareas especializadas tales como ensayos, informes y diarios de clase, notas de prensa, evaluaciones críticas, resúmenes ejecutivos, informes de Workshops: 20 % de la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de que el alumno no haya podido realizar las practicas externas en el periodo de la convocatoria ordinaria y se pueda garantizar su realización entre ambas convocatoria (ordinaria y extraordinaria) se aplicaran los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE



GRANADA

Dada la naturaleza de la asignatura, no se contempla la evaluación única final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>UGR:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Adolfina Ruiz Martínez: https://www.ugr.es/~tecfarma/docencia.html✓ Natalia A. Navas Iglesias: http://quimicaanalitica.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes	<p>Por parte de la UGR, en escenario semipresencial, salvo excepciones, se atenderán las tutorías mediante las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none">• PRADO 2 y correo electrónico UGR institucional.• Videoconferencia o audioconferencia presenciales mediante Meet - Google o Jitsi Meet por videoconferencia (Googel Meet) o correo electrónico oficial. <p>Las tutorías tendrán lugar previa petición del estudiante.</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se tomarán de acuerdo con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. La asignatura cursará en la modalidad de semipresencialidad en función de la situación concreta de la empresa y/o organismo en el cual se esté realizando las practicas tuteladas. Dependiendo de las características concretas de cada situación, se propondrá una adaptación específica de la metodología docente y se seguirán las directrices del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Observación por los tutores de las conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias, así como el grado de participación, teniendo en cuenta que pudiera realizarse como teletrabajo o en presencialidad: 80 % de la calificación final.
- Tareas especializadas tales como ensayos, informes y diarios de clase, notas de prensa, evaluaciones críticas, resúmenes ejecutivos, informes de Workshops: 20 % de la calificación final.

Convocatoria Extraordinaria

Dada la naturaleza de la asignatura, y la dificultad añadida de la semipresencialidad, no cabe contemplar convocatoria extraordinaria.

Evaluación Única Final

Dada la naturaleza de la asignatura no cabe contemplar esta opción.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
UGR: ✓ Adolfin Ruíz Martínez: https://www.ugr.es/~tecfarma/docencia.html ✓ Natalia A. Navas Iglesias: http://quimicaanalitica.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes	<ul style="list-style-type: none"> • PRADO 2 y correo electrónico UGR institucional. • Videoconferencia o audioconferencia presenciales mediante Meet - Google o Jitsi Meet por videoconferencia (Googel Meet) o correo electrónico oficial.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Los contenidos de esta materia vienen condicionados y determinados por los convenios establecidos con las distintas empresas e instituciones. De manera genérica, estarán relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones de la investigación en el sector empresarial farmacéutico. - Análisis, interpretación y valorización de distintas aplicaciones en investigaciones en el sector hospitalario. - Sistemas organizativos más comunes en el sector empresarial o la administración educativa o biosanitaria. <p>Por tanto la adaptación del temario es:</p> <p>Realización de una Memoria/Proyecto relacionado con la temática del Máster y de acuerdo con la formación básica del Grado del alumno/a. El tema concreto se asignará consensuado en todo caso entre tutores reconocidos en el Máster y el propio alumno/a.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La calificación final será la calificación correspondiente a la Memoria/Proyecto.	
Convocatoria Extraordinaria	
Dada la naturaleza de la asignatura, en el escenario B, no cabe contemplar esta opción.	
Evaluación Única Final	
Dada la naturaleza de la asignatura no cabe contemplar esta opción.	

